

Este apartado muestra los servicios y procedimientos relacionados con los mismos que presta el Instituto Tecnológico de Canarias.

SERVICIOS

Respecto a los servicios que el ITC presta o puede prestar se pueden clasificar tanto por áreas como por la tipología del destinatario, según se trate de una Administración pública de la cual sea medio propio personificado o si se trata de otro tipo de entidad tanto pública como privada, en el siguiente documento se muestra el Dossier de Servicios del Instituto Tecnológico de Canarias

- Catálogo de Servicios del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. ([.pdf](#)) ([.docx](#)) ([.odt](#))

Administración pública de la cual sea medio propio personificado

- **Requisitos y condiciones de acceso a los servicios:** Solicitud mediante el formulario electrónico situado en [Contacto \(itccanarias.org\)](http://itccanarias.org), seleccionando **Tipo Consulta>Solicitud de Información, Área>(elegir área)** y **Acción>Solicitud de realización de un servicio** e introduciendo la información necesaria para la realización del servicio. Dicha solicitud llegará a la jefatura del departamento del área que corresponda por razón de la materia objeto del encargo/servicio.
- **Horario:** 8:00 a 15:00
- **Tasas:** No se cobran tasas por nuestros servicios
- **Tarifas o precios:**
 - El histórico de tabla de Tarifas aplicables se muestra en el siguiente archivo ([.xlsx](#)) ([.ods](#))
- **Lista de espera para acceder a los servicios:** La solicitud de realización de servicio generará una entrada en la lista de espera para acceder a los servicios en el caso de no poder atender inmediatamente la petición. En todo caso, se comunicará a la administración peticionaria su inclusión en dicha lista.
 - Lista de espera para acceder a los servicios en el ejercicio 2023 ([.pdf](#)) ([.docx](#)) ([.odt](#))
 - Histórico de lista de espera para acceder a los servicios ([.xlsx](#)) ([.ods](#))

Otro tipo de entidad

- **Requisitos y condiciones de acceso a los servicios:** Solicitud mediante el formulario electrónico situado en [Contacto \(itccanarias.org\)](http://itccanarias.org), seleccionando **Tipo Consulta>Solicitud de Información, Área>(elegir área)** y **Acción>Solicitud de realización de un servicio** e introduciendo la información necesaria para la

realización del servicio. Dicha solicitud llegará a la jefatura del departamento del área que corresponda por razón de la materia objeto del encargo/servicio.

- **Horario:** 8:00 a 15:15
- **Tasas:** No se cobran tasas por nuestros servicios
- **Tarifas o precios.** Se elaborará por cada servicio una oferta de servicios que recogerá el contenido mínimo del servicio a prestar y el importe global de los mismos, desglosados los impuestos.
- **Lista de espera para acceder a los servicios**
 - Lista de espera para acceder a los servicios en el ejercicio 2023 ([.pdf](#)) ([.docx](#)) ([.odt](#))
 - Histórico de lista de espera para acceder a los servicios ([.xlsx](#)) ([.ods](#))

PROCEDIMIENTOS

Catálogo de procedimientos, incluyendo los de carácter tributario en su caso, con indicación de los que estén disponibles en formato electrónico

No existe catálogo de procedimientos.

Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio.

El sistema de gestión de las quejas, reclamaciones o sugerencia del ITC para la evaluación y mejora de la calidad de sus productos y servicios, está ajustado a un procedimiento en el que se puede encontrar una definición de lo que es cada modalidad, los medios a través de los cuales se puede presentar al ITC una queja, reclamación o sugerencia, los plazos y la forma de funcionamiento del sistema.

- Procedimiento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias ITC ([.docx](#)) ([.odt](#))

Número de reclamaciones y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados.

El Instituto Tecnológico de Canarias no ha recibido ninguna queja, reclamación o sugerencia, por lo que no contamos con información estadística al respecto.

- Histórico ejercicios 2019-2023 del número de quejas, reclamaciones y sugerencias ([.xlsx](#)) ([.ods](#))

Canal interno de información de la Ley 2/2023 y principios esenciales del procedimiento de gestión

El canal interno de información de la Ley 2/2023 está en proceso de integración dentro del Canal Ético y de denuncias del ITC <https://www.itccanarias.org/web/es/canal-etico>

Fecha de Actualización: 30 de junio de 2023

Periodicidad: Anual

Tipo de información: Servicios y Procedimientos.